

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés cultural y educativo el libro "35 años: recuerdos de doce veteranos de Malvinas. La desmalvinización y el olvido, la lucha en las calles, la inserción" coordinado por el Veterano Roberto PICCARDI, impreso en los talleres Dunken en el año 2017.

Este documento es un testimonio de vida de los veteranos Hugo BULACIO, Dardo ADOBATTO, Ricardo ROJAS, Alberto POLO, Jorge ALTIERI, Pablo MARIOTTO, Roberto BIELIK, Miguel GIORGIO, Marcos GIMÉNEZ, Gabriel SALGADO y José Luis ANDINO.

Destacan en sus experiencias el papel de su labor como empleados del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº 028 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO